



asotac

Asociación Deportiva Nacional
de Tiro con Armas de Caza

Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Armas de Caza

La Asociación Deportiva Nacional de Tiro con Armas de Caza con relación al numeral 14 del artículo 10 del Capítulo segundo, Decreto No. 57-2008 informa:
que no aplica para la Asociación en vista de que a la fecha no se han celebrado contratos de mantenimiento de equipo, de vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones.

(Artículo 10, numeral 14, Ley de Acceso a la Información Pública)

CONTRATOS DE MANTENIMIENTO

Vigente período 2019